

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Lonjeta, núm. 11  
IMPRENTA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA  
Miércoles 15 de Febrero de 1922

Núm. 3.920

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

## Las obras

### de Santa Eulalia

La importante y antigua iglesia parroquial de Santa Eulalia, merced a copiosos recursos y limosnas y al interés de cultos y distinguidos feligreses dirigidos por celosos párrocos, ha podido, desde hace bastantes años desarrollar un plan completo de restauración digno de todo elogio; de lo cual es razón se congratulen la religión, por lo que gana el culto; el arte, al cual se ofrece vasto campo; la iglesia de Mallorca, que ve reñovarse su vida y riqueza artísticas de otros tiempos; la ciudad de Palma, que recibe nuevo decoro y embellecimiento.

Hemos visto surgir una tras otra las diversas obras de reforma, que aunque presididas por distintos criterios, hacen del templo de Santa Eulalia uno de los más ricos e interesantes de Mallorca.

Se limpiaron los sillares del interior, se repararon los muros exteriores, se terminó todo lo que faltaba en las techumbres, pináculos, arbotantes, etc. Se levantó el soberbio campanario, obra sólida y concienzuda, cuyo elegante enguimio visto de todas partes enriquece la silueta de la ciudad. Se construyeron los dos órganos que tanto han contribuido a la dignificación del canto, se puso nuevo mueblaje de bancos, confesionarios, etc.

Ahora se está llevando a cabo la rica ornamentación de la puerta principal, en la cual van apareciendo las esbeltas arquivoltas y columnillas guarnecidas de primorosos follajes, acurada labor de Llorens, y el tímpano que está esperando la estatua de Santa Eulalia, de Galmés. Se nos dice que los dos cuerpos salientes a ambos lados de la fachada han de ir unidos por una robusta y artística verja que a la vez servirá de soporte de iluminación eléctrica para los días de fiesta.

En el interior van abriéndose los ventanales policromos con cuadros de diversos pasajes de la vida de Cristo. Llama especialmente la atención el colocado recientemente, que representa el Niño Jesús entre los doctores. En él hay dos aciertos: primero, el que todos los huecos del ventanal estén ocupados por las figuras y el espacio donde se mueve la escena, suponiendo como marco natural de ésta la talla de piedra del mismo ventanal; segundo, la viveza del color que señala un notable progreso en la serie de los abiertos hasta ahora. Tal vez tenga en ello su influjo el pincel colorista de don Fausto Morell, autor del boceto. Pronto la escasa luz de las dos calles laterales penetrará transfigurada en el templo, realizando sus bellezas interiores.

En la capilla del sagrario aparecen cuatro santos de talla, obra del escultor Vila, primer elemento de la decoración con que se proyecta avalorarla conforme a las disposiciones del Código Canónico (can. 1268): «Procúrese que el altar destinado a la custodia del Santísimo Sacramento sobrepase a los demás en la ornamentación, de suerte que por su misma riqueza excite más la piedad y devoción de los fieles».

Finalmente, se acaricia desde hace algún tiempo la hermosa idea de utilizar y arreglar la cripta del coro para que sirva de capilla de las reliquias que atesora la iglesia, abriéndola y dándole acceso por la parte de delante a imitación de la cripta de Santa Eulalia de la Catedral de Barcelona.

Reciban nuestra felicitación todos los que han contribuido a esa empresa de restauración del histórico templo, y nuevos alientos los que actualmente la prosiguen con tanto empeño y acierto.

X.

## Ferrocarril de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a los efectos del artículo 18 de los Estatutos se convoca a Junta General ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 26 del actual, a las diez de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

Los accionistas que deseen concurrir a la misma, deberán solicitar papeleta de asistencia y depositar a la vez, sus acciones en la Caja de la Sociedad, con 24 horas de anticipación, a la señalada para la Junta, según previene el artículo 20.

Sóller 10 de Febrero de 1922.—El Presidente, Juan Puig.—P. A. de la J. de G.—J. Torrens, Srío.

## ¡Ser Papa!...

(Traducido de «La Croix» para CORREO DE MALLORCA)

Acabo de llegar de un gran salón donde estaban reunidos unos cuantos señores... graves... muy graves.

Hablaban con ardor...  
¿Y de qué queréis que hablan sino del Papa, del Papa futuro? El mundo olvida pronto a los muertos, incluso a los de elevada categoría...

Se hacían pronósticos sobre pronósticos; se pasaban uno a otro las fotografías de los papabili... Se comentaba el perfil aristocrático de uno, la cara enérgica de otro, el semblante ascético de un tercero...

Pero, sobre todo, se pesaban las probabilidades... se desvanecían objeciones... se hacía, en fin, estrategia pontifical, como, hace cinco años, se hacía estrategia militar...

Sentado en un rincón, a la sombra de una palmera que agoniza, miraba silenciosamente...

Parecerá raro dejar la escena y hacerse simple espectador; ver, con mirada indiferente, a los hombres que se agitan en la discusión de grandes ideas.

¿Grandes ideas?... Ciertamente, no estaban allí...

Ninguno de aquellos señores graves que pensaban tanto en la persona, parecía preocuparse ni por asomo de la tremenda responsabilidad.

¡Y sin embargo!...

Hace tiempo, leí una página magnífica, de Thiers, en la cual se describe, en estilo solemne y vibrante, el peso que gravita sobre la conciencia de un general moderno, un día de batalla.

¿Quién podrá evaluar la del Papa!...

Contemplar un mapa del mundo y decirse: Todo me interesa. Y lo que todavía no poseo, debo procurar conquistarlo... Reino, con la realeza más formidable y hermosa, no sobre los cuerpos, sino sobre las almas. Las gobierno hasta en las profundidades más íntimas. Mi palabra va, como la luz de Dios, de un polo al otro del mundo... desde el humilde salvaje perdido en el fondo de la Tierra del Fuego hasta la inteligencia de un Pasteur, de un Brany, o de un Foch...

...Yo ato y desato las conciencias.

El nombre que yo escoja quedará perennemente inscrito en el libro de la Historia. Apenas escogido, volará enseguida por todos los hilos de la tierra, hasta los más alejados extremos del Universo... Y mis hijos caerán de rodillas... y cantarán, en todas las lenguas y dialectos: «*Roguemus por nuestro Pontífice Supremo...*»

Y ese Pontífice supremo seré yo... yo...!

...Si, sustrayéndome a la visión de las multitudes, concentro mi mirada, veo, al frente de aquellos pueblos, a los que son la cabeza y el alma, de ellos... Millares de religiosos, de sacerdotes, de obispos y arzobispos... todos los cardenales, que ayer eran iguales a mí, y hoy se postran a mis rodillas.

...Veo esas innumerables Congregaciones de hombres y mujeres, cuya primera fuerza y suprema garantía es la fidelidad a la Santa Sede... todos esos Estados mayores, hijos los ojos en mí, esperan la voz de mando que lanzará a la Iglesia en una dirección u otra, pero siempre por el camino de Dios...

¡Soy Papa!...

Esto equivale a dar el adiós a todo lo que ayer constituía mi vida íntima y personal. Abandono mi país, mi ciudad, mi casa, mi habitación, hasta la mirada familiar de los muebles amigos.

Me convierto en el hombre que pertenece al mundo entero, en el siervo de los siervos de Dios.

¡Soy Papa!

Y, desde ahora, toda la agonía del momento presente, reclama mi solicitud.

Todas las naciones me miran... el Oriente y el Occidente, los vencedores y los vencidos, los fieles y los infieles, y, sobre todo, esa Europa, subdividida y cosida de nuevo, donde los campos de batalla no han absorbido todavía toda la sangre con que fueron saturados.

¡Soy Papa!

Y, cuando haya terminado la avalancha de cumplimientos oficiales... después de todos los halagos, de todas las adulaciones y también de todos los engaños, desde el fondo de mi Vaticano deberé indicar el camino: «¡Id hasta aquí!... ¡No paséis por allí!... Ordeno a América!... ¡Prohíbo a Alemania!...»

Esto es el bien... Aquello, a pesar de su hermosa fachada, es el mal...

Y, en el campo cerrado de la ciencia donde, a veces, con la mayor buena fe, se hieren y lastiman inmensas y dolorosas inteligencias, tendré el deber de intervenir: «He aquí la palabra de verdad...»

Y esta palabra será la mía.

¡Soy Papa!...  
Vivo en Roma, la ciudad de los Césares... Roma mi ciudad, según Dios, aunque ya no es mi ciudad según los hombres.

Y, en Roma, habito a la sombra de San Pedro, en este Vaticano solemne, donde no puede levantar la cabeza sin encontrarme con los más grandes recuerdos de la historia: «Aquí escribía León XIII... Allí oraba Gregorio el Grande...» El Vaticano, centro del mundo, donde, sin embargo estoy prisionero.

¡Soy el Papa!

Y, a través de las edades, continúo siendo, sin merma alguna, Pedro, el Vicario de Jesucristo.

Y El me confirma aquella palabra solemne:

«Tú eres Pedro, y sobre esta piedra sigo construyendo mi indestructible Iglesia...»

¡Soy Papa... el Papa! el elegido del cielo y de la tierra... el Soberano Pontífice... la Santidad!

Y... no soy más que un hombre... un pobre hombre... un pecador.

Por esto, se me figura que, allá, en Roma, los que sienten la inmensa dignidad que revolotea lentamente como un águila de misterio en torno de sus blancas cabezas... se me figura que, a veces, abatiéndose ante el crucifijo, deben decir con la sinceridad de los que comprenden:

«Señor, si es posible, que ese cáliz se aleje de mí... Pero...»

Pierre l'Émite

## Comisiones y negocios

Comisión y Banca.  
Sociedad Cooperativa de Crédito.  
Plaza Eusebio Estada, núm. 25.

## Sección informativa

### Centro de Defensa Social

La circular del Sr. Gobernador contra la blasfemia.—Adhesión a una exposición contra el juego

La junta del Censo de Defensa Social de esta ciudad, en reunión que tuvo lugar el sábado último, entre otros extremos, se ocupó en la circular sobre la blasfemia publicada por nuestro digno Gobernador civil, señor Llosas, acordando que una comisión de la misma junta pasara a felicitarle por ser merecedor dicho señor de todo encomio por su actuación por la moralidad.

Acordó igualmente la Junta adherirse, en un todo, a la exposición que el Centro de Defensa Social de Madrid elevó al Gobierno, relativa al juego y que fué publicada en el número de CORREO DE MALLORCA correspondiente al día 27 de Enero último. Al efecto, el digno presidente de nuestro Centro, don Jaime de Oleza, ha expedido el siguiente telegrama:

«Presidente del Centro Defensa Social al Excmo. Sr. Presidente Gobierno.

En junta celebrada esta Sociedad se acordó adherirse a la exposición Centro Defensa Social esa Corte referente represión juego y comunicárselo a V. E.—Jaime de Oleza».

### Bando del Alcalde

El Sr. Alcalde ha publicado el siguiente bando:

«Don Bartolomé Fons Jofre de Villegas, abogado, Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma, capital de las Baleares.

Hago saber: Que a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el señor Gobernador civil de esta provincia en su Circular del 7 del actual, esta Alcaldía recuerda al vecindario el puntual cumplimiento de lo dispuesto en el art. 480 de las Ordenanzas Municipales vigentes que prohíbe envolver ninguna sustancia, y especialmente las carnes y pescados en papeles viejos, usados, impresos ni escritos, debiendo hacerse siempre en papeles blancos y nuevos.

Esta disposición de nuestras Ordenanzas está contenida también en el número

Cubiertos ptas. 5, 6 y 7'50

Platos sueltos a precios módicos

## LANGOSTAS PARA REGALO

### Restaurant del GRAND HOTEL

entrada esquina plaza Weyler

Cubiertos especiales con langosta 7'50 ptas.

ORQUESTA TODOS LOS DIAS

Helados

Abonos precios reducidos Vivero de Langostas

## Consejo a los padres de familia

En invierno debéis proteger a vuestros hijos contra los resfriados que son el camino de la tuberculosis, debéis fortificarles los pulmones dándoles la

### EMULSION AGUILO CON HIPOSFOSFITOS

## Carretillas para transportes

Diferentes sistemas

Sucesores de Ros Riera & C.ª S. C.

Depósito: Plaza de la Cuartera 12 y 13—Teléfono 54.

Fábrica: Calles Gabriel Maura y Son Campos, Son Suñeret, Teléfono 16.

## Compañía Aero

### Marítima Mallorquina

Por acuerdo del Consejo de Administración queda abierto en las oficinas del Crédito Balear y el Fomento Agrícola de Mallorca el pago del cuarto y último dividendo pasivo del 25 por 100 de las acciones de esta Compañía, desde el día 13 al 18 del actual mes de Febrero.

Palma 11 de Febrero de 1922.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Antonio Marqués Luigi.

nada, asistiendo el Magnífico Ayuntamiento.

A toda su atribulada familia, especialmente a su hermana Sor Corazón de María y a todas las Religiosas Terciarias, enviamos la expresión de nuestro sentido condecho.

Corresponsal

Petra, 14 de Febrero.

## Nafragio de un laúd en Ibiza

Hace algunos días fué sorprendido por un fuerte temporal el laúd de la matrícula de Ibiza «Gallardo»; tripulado por el patrón Francisco Marí Torres, de 51 años, y tres marineros llamados Antonio Tur Tur, Jaime Ribas Colomar y Antonio Ramón Prats, estrellándolo contra las rocas.

La tripulación se salvó milagrosamente.

## Vida deportiva

De foot ball.—Resultado del Campeonato de Cataluña

Con los partidos jugados el domingo último en Barcelona, ha terminado el campeonato de foot-ball de Cataluña, con el siguiente resultado;

Grupo A.—Campeón de Cataluña el Barcelona; 2.º Europa, 3.º Avenc, 4.º Sabadell, 5.º Internacional y 6.º Español.

Grupo B.—1.º Martinenc, 2.º España, 3.º Badaiona, 4.º Jupiter, 5.º Terrasa y 6.º Sans.

Próximos encuentros en el campo de la Real

La directiva de la Real Sociedad Alfonso XIII hace activas gestiones, y cree que lo podrá lograr, para que el próximo domingo veamos, en su campo, dos equipos de selección de la escuadra inglesa, partido que seguramente satisficiera mucho a nuestra afición.

En este partido los ingleses se jugarán una magnífica copa que la Real regalará al equipo vencedor

De esperar es que la Sociedad consiga sus propósitos por el logro de los cuales la afición se verá satisfechísima.

## El oratorio de San Telmo

Suscripción para la redención del oratorio de San Telmo.

(Continuación)

Del «Club España»:  
Don José Bagla 1, don Mateo Lucena 3, don Antonio Amer 1, don Jorge Lucena 1, don Joaquín Lucena 1, don J. Oliver 1, don José Vila 1, don Sebastián Alcover 1, don José Planas 1, don Juan Barcus 5, don Jaime Fuster 0'50, don Andrés Colombás 1, don Francisco Moreno 2, don Pedro Batlle 2, don Jaime Pérez 2, don Jaime Estarellas 1, don Pedro Rado 0'50, don Miguel Manresa 2, don Miguel Ferrá 1'25, don Gabriel Alorda 4, don Francisco Fuster 1, don José Ballester 1, señores Ballester Hnos 5, don Pedro Aguiló 2, don Jaime Más 1, don Vicente Camps 0'50.

(Continuará)

## Noticias militares

Real licencia.—Se concede, para contraer matrimonio con doña Trinidad Pons, al teniente de Infantería (E. R) don Jaime Juan.

Devolución de cuota.—Se dispone le sean devueltas las 500 pesetas que depositó para reducir su servicio en filas al recluta José Ferrer Prats.

Pensión.—Se concede la de 1125 pesetas anuales, a cobrar en la Delegación de Hacienda de Baleares, a doña Margarita Pou Reus, viuda del comandante de infantería don Juan Alemany Pujol.

Gratificación.—Se concede la de 1500 pesetas anuales al teniente de la Guardia civil don Alfonso Vargas Tullá y la de 500 a los de la misma graduación don Francisco Ferrer Rodríguez y don Gabriel Sastre Coll.

En la Casa de la Villa

Visita

El Alcalde, señor Fons, estuvo ayer en la plaza de abastos. Allí, inspeccionó los servicios, corrigiendo algunas pequeñas deficiencias que observó.

Los presupuestos

La Comisión de Hacienda ha comenzado el examen del proyecto de presupuestos correspondientes al próximo año económico.

A las reuniones en que se trata de tan importante cuestión asisten escasamente dos o tres concejales.

Riña en Artá

Uno de los contendientes, herido

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación de la Benemérita de Artá dando cuenta de que el día 12 del actual sostuvieron una riña dos individuos, de oficio marinero, llamados José Marqués Reinés y Juan Tous (a) «Carles».

Este agredió a su contrario, produciéndole dos heridas: una en la mejilla izquierda y la otra en el labio superior, de dos centímetros de profundidad.

Ambas heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

El agresor se dio a la fuga, sin que hasta ahora haya podido ser habido.

Se ha dado conocimiento del hecho al Juzgado.

Notas de sociedad

De viaje

Ayer embarcó para Valencia, acompañado de su distinguida señora, nuestro particular amigo el propietario don Juan Valcaneras.

Ayer embarcaron para Valencia, en el «Jorge Juan», don Bernardo Arbona, don Ramón Elías, don Emilio Rodríguez, don José Andreu, don Gabriel Llompard, don Miguel Muntaner, don Victoriano Isasi y don Bartolomé Quetglas.

También salió el capellán Castrense don Nicolás Saggese, quien, como ya dijimos, se dirige a Melilla.

—Esta mañana han llegado de Alicante, en el «Jaime II», don Angel Gómez, don Francisco Tomás, don Saturnino Fuente y don Sejarino Alba.

También ha venido el general don Jerónimo Palou de Comasema.

Dimisión

Ha presentado la dimisión, fundada en motivos de salud, del cargo de vocal de la Junta provincial de Sanidad el farmacéutico don José Fiol.

Jura

En esta Audiencia ha jurado el cargo el nuevo abogado don Honorato Sureda Hernández, hijo del Bayle del Real Patrimonio, don Enrique.

Política

Un banquete

El próximo domingo se celebrará un banquete en obsequio de los candidatos mauristas y weyleristas que resultaron elegidos en las elecciones celebradas en Palma el día 5 del actual.

El acto tendrá lugar en el «Grand Hotel».

El astillero

del Sr. Llompard

Circular gubernativa

El señor Gobernador civil ha publicado en el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«En vista de lo prescrito por la Superioridad, ordenando que se abra información pública, por treinta días, acerca del acta de replanteo relativa a un astillero situado en el contramuelle del puerto de Palma concedido a don Sebastián Llompard Mateu por Real orden de 7 de Junio de 1921, por haberse incluido, en el plano de dicha acta, terreno que no está comprendido en el proyecto que sirvió de base a la concesión:

He resuelto, de conformidad con lo informado por la Jefatura de Obras Públicas, y en cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General de Obras Públicas, abrir la información pública prescrita, publicando el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que, durante el expresado plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de la inserción del mismo, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren interesados, puedan exponer por escrito dirigido a este Gobierno Civil, cuanto estimen pertinente acerca del acta de que se trata, la cual juntamente con el plano que le acompaña, estará de manifiesto al público du-

rante las horas hábiles de Oficina, en la de Obras Públicas (calle del Temple, n.º 5, piso 1.º)

En la Audiencia

Causa por robos

En la Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida contra J. R. G., acusado de dos delitos de robo.

Constituido el Tribunal de Derecho, empezó la vista de las dos causas, defendiendo al procesado el abogado don Manuel Fiol y actuando de acusador, en nombre de la ley, el Teniente fiscal, don Rafael Rubio.

Al procesado se le acusaba de dos robos, uno efectuado durante el mes de Diciembre de 1920 y otro en el mes de Junio de 1921.

En el primero, el procesado entró en una casa deshabitada de, don Francisco Forteza, llevándose de ella 100 ptas. en un billete y 7 u 8 en plata que estaban en un cajón, para sustraer las cuales tuvo necesidad de saltar una tapia y romper, con un hierro, el cajón donde el dinero estaba encerrado.

El segundo de los robos se efectuó en la casa de doña Francisca Capó, llevándose un billete de 50 pesetas y tres duros en plata.

Ambos hechos se perpetraron en Manacor.

El procesado, en su declaración de ayer, se confesó autor del segundo hecho, pero no así del primero.

Después de los informes del Fiscal y del abogado defensor, el Presidente hizo el resumen, retirándose los jurados a deliberar.

El veredicto fué de culpabilidad para el procesado, apreciándole haber cometido dos delitos, uno de robo y otro de hurto.

En su consecuencia, el Tribunal de Derecho condenó al procesado a la pena de un año y un día de presidio correccional por el delito de robo y a la de dos meses y un día de arresto mayor por el delito de hurto, indemnizaciones de 108 y 90 pesetas a los perjudicados, accesorias y costas, sirviéndole de abono la totalidad del tiempo sufrido.

Para el Carnaval

Un telegrama del Ministro de la Gobernación.—Circular del Gobernador

En el último número del «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular del señor Gobernador civil:

«El Excmo. Señor Ministro de la Gobernación, en telegrama de ayer, comunica a este Gobierno lo siguiente: Próximas las festividades del Carnaval, recuerdo a V. S. para que la haga cumplir, que se halla vigente la Real orden circular de 13 de Enero del año próximo pasado cuya parte dispositiva es la siguiente:

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por los Gobernadores civiles de las provincias se dicten las órdenes que estimen oportunas a fin de que se interrumpa lo menos posible la vida normal de la población y se prohíba la circulación de máscaras con careta puesta por las vías públicas, órdenes que comunicarán igualmente a los Alcaldes de las poblaciones que por su importancia o cualquier otra circunstancia, estimen convenientes, coordinando en lo posible el cumplimiento de esta disposición con las que contengan las ordenanzas municipales de las respectivas localidades, pero sin que las de éstas ni las costumbres locales puedan prevalecer por tratarse de una disposición de carácter general, estimando preferible la celebración de las fiestas en locales cerrados o en paseos, parajes susceptibles de ser acotados.

Lo que he dispuesto se publique en este «Boletín Oficial» a fin de que por los señores Alcaldes se dé el más exacto cumplimiento a lo ordenado en la preinserta circular.

Palma, 14 de Febrero de 1922.—El Gobernador, Pedro Llosas».

La escuadra inglesa

En aguas de Pollensa y de Alcudia se halla fondeada, como saben nuestros lectores, la escuadra inglesa.

El Gobernador civil, señor Llosas, nos ha facilitado la relación de los buques surtos en aquellas aguas. Héla aquí:

Acorazados: «Queen Elisabeth»; «Barham»; «Warspite»; «Malaya»; «Revenge»; «Ramillies»; «Royal Oak»; «Resolution»; «Ivon Duke»; «Benbow»; y «George V».

Cruceros de combate: «Hood» y «Repulse».

Cruceros ligeros: «Delhi»; «Dunac»; «Dundin»; «Dragossi»; «Cusaroo»; «Bideron»; «Castor»; «Carisfort»; «Borehen»; «Cardiff»; «Callipo»; «Centaur».

Porta aviones: «Argus» y «Pegasus». Destroyers cazatorpederos: «Wallace»; «Warwick»; «Vancouver»; «Velozy»; y «Volegrin».

Destroyers: «Versality»; «Watchman»; «Walker»; «Whistind»; «Spencers»; «Veltis»; «Wenholsten»; «Welcount»; «Viceroy»; «Vanquisher»; «Violent»; «Wolfhormord»; «Malcom»; «Vanity»; «Vendetal»; «Walerhen»; «Vivacious»; «Wrunch»; «Voyager»; «Vinisera»; «Walrus»; «Stuard»; «Spear»; «Seraph»; «Sirdar»; «Sportive»; «Sikh»; «Somme»; «Shark».

Submarinos.—«H. 22»; «H. 24»; «H. 23»; «H. 34»; «H. 42»; «H. 52».

Hospital.—«Berliner 1».

Auxiliares.—«Sandhurst»; «Assistan-

ce»; «Et Genny»; «Mawstonne»; «Alute»; y la corbeta «Boiyony».

Se compone, dicha escuadra de 74 buques: 11 acorazados, 2 cruceros de combate, 12 cruceros ligeros, 2 buques porta aviones, 34 destroyers y caza-torpederos, 6 submarinos, 1 buque-hospital, 5 buques auxiliares y 1 corbeta porta-submarinos.

En las maniobras que la escuadra está verificando en Pollensa, según se nos ha manifestado hoy por personas que de allí han llegado, ocurrió uno de estos días un pequeño choque entre un submarino y un torpedero, cuando marchaban ambos a gran velocidad.

Parece que de resultados del choque quedó el submarino con averías cuya reparación se efectúa en el buque porta-submarinos que acompaña a la escuadra.

Servicios de la Benemérita

La guardia civil ha dado cuenta al señor Gobernador de los siguientes hechos:

La del puesto de Inca, de haber detenido a un vecino como autor de un hurto de varios sacos, valuados en 1250 pesetas.

La del de Selva de haber denunciado a varios individuos por apacentar ganado en propiedad ajena.

Y la del de Manacor, de haber denunciado a varios vecinos a quienes sorprendió jugando a los prohibidos.

De Sineu

Por el nuevo Papa

Desde Sineu nos escriben, con fecha de ayer, las siguientes líneas:

«El Ayuntamiento de esta villa, en sesión que celebró el día doce del mes actual, acordó por unanimidad cursar el siguiente telegrama al Nuncio de Su Santidad: «Ayuntamiento presidido acordado hacer constar acta júbilo elección Pío XI patentizándole mediación vucencia homenaje sumisión inquebrantable implorando bendición para Ayuntamiento y pueblo de Sineu».

Hoy el señor Alcalde de esta villa, don Francisco Crespi, ha recibido de la Nunciatura Apostólica la siguiente contestación:

«Agradecido devota adhesión Santo Padre bendigo V. Ayuntamiento Pueblo Sineu.—Tedeschini Nuncio».

Contra la aplicación del decreto Ventosa

Reunión en la Cámara de la Propiedad Urbana

Anoche tuvo lugar en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana la anunciada reunión de propietarios de las calles de los Olmos, Conquistador y Victoria, viéndose muy concurrida.

Se dio cuenta de la instancia que dicha entidad elevó al Ayuntamiento contra la aplicación del R. D. Ventosa para llevar a cabo el empedrado de dichas calles; y se acordó, por los presentes, dirigirse a la Corporación Municipal adhiriéndose a la exposición que formuló la Cámara, considerándose plenamente representada por la misma.

Acordaron que quede dicho documento en la Cámara a disposición de los demás propietarios, que no habiendo, podido asistir a la reunión de anoche deseen firmarlo.

Tan pronto se hayan recogido dichas firmas, será presentada por los interesados al Ayuntamiento, antes de que se agote el plazo de reclamaciones.

Las horas de oficina de la Cámara son de 9 a 2 de la mañana; y por la noche de 7 a 8 media.

Traslado de torreros de faros

Han sido trasladados: Don José Cardona Rosselló, afecto al puerto de Terragona, ha sido destinado a prestar sus servicios en el faro de Benicarló (Castellón).

Y don Ignacio Llompard Amengual, afecto a la Jefatura de Obras públicas de Terragona, como suplente, prestará sus servicios en lo sucesivo en el faro de aquel puerto.

Vida deportiva

La U. V. E. descalifica el Velódromo de Tirador

En el Boletín Oficial de la Unión Velocipédica Española salido últimamente se ha publicado la descalificación del Velódromo de Tirador de nuestra ciudad.

Lamentamos la decisión de esta entidad deportiva que tan antideportivamente trata las cuestiones del sport, teniendo muy poco en cuenta, en esta radical decisión, el brillante historial deportociclista con que cuenta nuestro velódromo.

Partido de foot-ball en el barco inglés «Argus»

Personas llegadas hoy de Pollensa nos han manifestado que mañana los equipos de selección de la escuadra inglesa ju-

garán un interesante partido de foot ball, nada menos que en la plataforma del buque porta-hidroaviones «Argus», conocido de nuestro público por haber estado anclado en la bahía de Palma cuando el año 1920 nos visitó la escuadra inglesa.

La plataforma ha sido debidamente acondicionada con tablas y redes y presenta el aspecto de un magnifico campo de foot-ball.

Es de creer que el juego a esas alturas se desarrollará sin grandes apasionamientos, para no correr el peligro de empezar un partido de foot-ball y terminarlo en water-polo.

Sotnas

Del mar

Ayer llegó de Valencia, de derribada, el laúd «Itiel».

De Cullera vino ayer el pailebot «Nuevo Corazón».

Esta mañana han llegado los vapores «Rey Jaime II» y «Bellver», procedentes de Alicante y Barcelona respectivamente.

Para Cabrera ha salido esta mañana el vapor «Ciudad de Palma».

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

De dicho punto es esperado mañana el vapor «Mallorca».

Ha fondeado en nuestro puerto la ballandra «Dolores Cevelló».

Para Valencia salió anoche el vapor «Jorge Juan».

Feria oficial de muestras en Barcelona

Hemos recibido de la «Federación Patronal de Mallorca» las siguientes líneas:

«La «Federación Patronal de Mallorca», atendiendo a una comunicación recibida de la «Confederación Gremial Española», y de acuerdo con lo que en ella se expresa, invita a los productores de esta región para que concurren a la Feria Oficial de Muestras que ha de celebrarse en Barcelona del 15 al 25 de Marzo próximo, cuya concurrencia se interesa, ya que con ello habrá de acrecentarse el buen nombre de nuestras industrias y a la vez se contribuirá a que la industria nacional ocupe en aquella Feria el lugar que le corresponde, ya que en ningún caso debe tener una representación inferior a la que tengan las industrias extranjeras».

De Arte

Exposición Cerdá

El día 1.º del próximo mes de Marzo se inaugurará en la sociedad «La Veda» una exposición de cuadros debidos al notable pintor del director de la Escuela de Artes y Oficios, don Lorenzo Cerdá.

Formarán la exposición unas veinte telas, en su mayoría reproduciendo panoramas de la costa mallorquina.

De Caimari

Santos Ejercicios

Grande, a la vez que tierno y altamente conmovedor, fué el cuadro que ofreció el interior de nuestro templo en la mañana del día 12 del actual, con motivo de la conclusión de los Santos Ejercicios, que ha dado el celoso sacerdote Rdo. señor don Antonio Artigues. A las siete celebró éste la misa de comunión general, en la que no pudieron acercarse a la mesa eucarística cuantos lo deseaban, porque, a pesar de estar la víspera confesando, y desde las primeras horas del día, varios celosos sacerdotes, la aglomeración de gente era tal, que no fué factible dar término antes de dicha hora. Jamás ni por ningún motivo se vió Comunión general tan concurrida.

La misa mayor fué en extremo solemne. Expuesta la D. M., empezó el santo sacrificio, siendo el celebrante el bondadísimo señor Cura Párroco, al que asistieron en calidad de Diácono y Subdiácono los Rdos. Vicarios don Pablo Morro y don Antonio Lladrés, respectivamente. El sermón, lo mismo que los de los Santos Ejercicios, estuvo a cargo del mentado señor Artigues.

La procesión que se efectuó fué muy lucida. Admirablemente organizados en dos filas larguísima, concurren: los niños de las escuelas públicas, Hermanas Franciscanas con las niñas de su colegio que eran en crecido número; Congregantes Marianos, asociados al Sagrado Corazón de Jesús, Hijas de María con su hermoso estandarte, primorosa obra de arte; Madres Cristianas y un sin número de personas venidas exprefeso de pueblos comarcanos.

En la procesión era llevado el Santísimo.

Actuaba de preste el Rdo. señor Sastre, acompañado de los señores Morro y Lladrés; llevaban las varas distinguidos propietarios.

Las autoridades, la banda de música, «La Lira» de Selva, dirigida por don Antonio Alberti Amengual y enorme concurrencia daban escolta a la magna procesión.

El adorno de las calles era, a más de pintoresco, de gran efecto. Las fachadas ostentaban ricos damascos, que con el ramaje y flores, daban gran brillantez al acto.

La procesión terminó con solemne Te-Deum, Reserva y bendición dada en la

iglesia, que estaba atestada de fieles.

Merecen plácemes el celosísimo director de los Santos Ejercicios, que tan fructíferos han sido; el infatigable Cura-Párroco, Rdo. Sr. Mellá, y la comunidad parroquial, por su laboriosidad y abnegación, lo mismo que el pueblo, que ha correspondido como era de esperar, demostrando con ello su religiosidad.

X.

Caimari, 15 de Febrero.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—Santa Juliana, virgen y mártir.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jaime, en honor de S. Matías. Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, y después del Rosario, devoto ejercicio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora del Carmen, en Santa Teresa.

SUeltos y Noticias

Nueva junta

La nueva Junta Directiva de la sociedad «La Protección» ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Rafael Ignacio Cortés Martí; vicepresidente, don Antonio Trobat Gelabert; tesorero, don Jaime Segura Segura; secretario, don José Pomar Flores; vicesecretario don Miguel Fuster; vocales, don Bernardo Martí Fuster, don Juan Miró Cortés, don José Piña Fuster, don Juan Forteza Segura, don Francisco Forteza Segura y don Lucas Florit Cánovas.

El almendrán

Copiamos del semanario «El Felantense»:

«Los negocios de almendrán continúan encalmados, manteniéndose flojos los precios.

Las operaciones de hoy en esta plaza se efectuán a razón de 140 ptas. el quintal de 42'37 kilos.»

Riña

Ayer, en la plaza de abastos, y por cuestión de poca monta, riñeron dos mujeres.

Una de éstas resultó de la contienda con varios arañazos en la cara.

Equivocación

El nombre del firmante de la crónica de Alcudia que publicamos ayer salió equivocado, pues apareció A. Ferrá, cuando debía ser A. Ferrer.

Accidente

Ayer tarde, en la plaza de Gomila, en el caserío del Terreno, fué acometido de un síncope, que le privó de los sentidos, un transeunte llamado Agustín Mir.

Fuó conducido al dispensario que tiene la Cruz Roja en el arrabal de Santa Catalina, donde se consiguió reanimarle. Después fué conducido a su domicilio.

Adjudicación

Ha sido adjudicada a don Bartolomé Mari Mayans, por la cantidad de 168.000 pesetas, la subasta para la construcción del segundo trozo de la carretera del Embarcadero de «Cala Sabina» al Cabo de Formentera.

Por escándalo

Han sido encerrados en Capuchinos dos sujetos por promover escándalo en la vía pública.

Asistidos

Lo fueron ayer en la Casa de Socorro:

Antonio Jaume, de 24 años de edad, de una herida incisa en el dedo anular derecho, producida por un vidrio. Se le dieron unos puntos de sutura.

Baltasar Más, de 65 años de edad y de oficio carretero, de una herida contusa en el pulgar derecho. Lo mismo que al anterior, hubo necesidad de darle unos cuantos puntos de sutura.

Síncope

Anoche, a las siete y media, una joven que transitaba por la calle de Colón fué presa de fuerte síncope, cayendo al suelo.

Varios transeuntes la acompañaron a la farmacia del señor Miró, en donde se le practicó la primera cura.

Luego fué acompañada, en carruaje, a su domicilio.

Las escuelas en los talleres

En el «Boletín Oficial» se publica la siguiente circular del señor Gobernador.

«Con el fin de dar cumplimiento al artículo 8.º del R. D. de 25 de Mayo de 1900, que dispone la creación de escuelas en las fábricas y talleres, debiendo dar cuenta los Alcaldes al Gobernador civil de la provincia, y recordado nuevamente el cumplimiento de este servicio por Real Orden de once Enero último, se previene que todos los señores Alcaldes de los pueblos de Baleares remitan a este Gobierno civil, antes de finalizar el corriente mes de Febrero, una relación expresiva del número de establecimientos industriales y fabriles que tengan instaladas escuelas en los referidos establecimientos, en cumplimiento de las citadas disposiciones vigentes».

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

## DESDE MADRID

### Firma regia

Madrid, 14 (16'00)

De Gobernación.—**Concesión de Grandes Cruces**

El Rey ha firmado dos decretos del Ministerio de la Gobernación concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al vicealmirante de la armada señor Mercader y a la Superiora de las religiosas que prestan su asistencia en el Instituto citálmico.

De Hacienda.—**Nombramiento.—Concesión de créditos**

El Ministro de Hacienda, señor Cambó, ha sometido esta mañana a la regia sanción los siguientes decretos: Uno nombrando segundo jefe de la Aduana civil de Sevilla, a don Mariano Herrera.

Otro concediendo un suplemento de crédito, por valor de 65 millones, para servicios del Ministerio de la Guerra.

Y otro concediendo otro suplemento de crédito, por valor de 375.775 pesetas, para el pago de indemnizaciones, a testigos y peritos y dietas de los Jurados.

De Gracia y Justicia.—**Nuevos Cánones**

El Rey firmó ayer varios decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, nombrando Canónigos:

De Córdoba, a don Jesús Bartolomé López.

De Mondoñedo, a don José Souto.

De Pamplona, a don Miguel Gal.

De Ciudad Rodrigo, a don Leonardo Herrero.

Y de Alicante, a don Gaspar Blanquer.

De Fomento.—**El contrato de comunicaciones marítimas con la Trasatlántica**

El Ministro de Fomento, señor Maestre, sometió ayer a la firma del Monarca un decreto revisando el contrato celebrado con la Compañía Trasatlántica el 1.º de Julio de 1921.

En dicho decreto se modifican los tipos de subvenciones consignados en la tabla de los servicios de comunicaciones marítimas señaladas en el cuadro «B».

Se elevan, a partir del 1.º de Enero de 1922, los tipos de las subvenciones consignados en las tablas de dichos servicios.

## En el palacio de Comunicaciones

Madrid, 14 (16'00)

Inauguración de la nueva Sala de Telégrafos.—**Asistirán los Reyes**

El Ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Coello de Portugal, al hablar esta mañana con los periodistas, nos ha anunciado que el próximo jueves se inaugurará la nueva sala de Telégrafos del palacio de Comunicaciones.

Asistirán a dicha inauguración Sus Majestades los Reyes.

El acto será revestido de gran solemnidad.

## Asuntos de Baleares

Madrid, 14 (16'00)

Nuevo canónigo Arceidiano de Menorca

Se ha firmado un real decreto nombrando Canónigo Arceidiano de Menorca a don Jerónimo Gadea.

## Inglaterra y la cuestión de Tánger

Madrid, 15 (1'00)

La actitud del Gobierno inglés

Londres.—El Gobierno británico permanece en constante comunicación con los Gabinetes de España y Francia sobre la cuestión de Tánger que Inglaterra desea zanjar en forma definitiva a fin de evitar los frecuentes incidentes a que da lugar la situación especial de aquella plaza.

Parece que el Gobierno desea que España y Francia concurren a la conferencia preparatoria de la Génova, que ha de celebrarse en Londres con el fin de tratar a fondo la cuestión de Tánger.

## En la Cámara de los Comunes

Madrid, 15 (1'00)

Los gastos de Guerra y Marina.—Una enmienda de Asquith

Londres.—En la Cámara de los Comunes se reanuda la discusión del discurso de la Corona, leído en la apertura del Parlamento.

Consumió un turno en contra Mr. Asquith.

Este presentó una enmienda en el sentido de lamentar, la Cámara, los pesados impuestos que, aun después de la guerra gravitan sobre los contribuyentes británicos.

Hizo notar, Mr. Asquith, que, antes

de la guerra, se gastaban para las atenciones del ejército y de la flota, ochenta millones de libras esterlinas, mientras que ahora se gastan, por los mismos conceptos, ciento setenta millones.

Puesta la enmienda a votación, fué desechada por 241 votos contra 92.

## La situación en Irlanda

Madrid, 15 (1'00)

Colisiones en Belfast.—**Explosión de una bomba**

Belfast.—Han tenido lugar nuevas colisiones entre los dos bandos en que se halla dividida la ciudad.

A consecuencia de dichos encuentros hay cincuenta personas heridas.

Algunas lo están de gravedad.

Robo en una casa de banca

Londres.—En el condado de Croons, en Irlanda, un grupo penetró en una casa de banca, apoderándose de importante cantidad de dinero.

Los ladrones, consumado el robo, lograron escapar.

## La Feria de Muestras de Barcelona

Madrid, 15 (1'00)

Reunión convocada por el Ministro de Trabajo

El Ministro de Trabajo ha convocado para mañana, en su despacho, al Comité Central de la Feria de Muestras que ha de celebrarse en Barcelona, y de la que él es Presidente a fin de cambiar impresiones sobre la labor realizada y concretar varios puntos que deben ser dilucidados antes del 10 de Marzo próximo.

La secretaria del Comité sigue recibiendo numerosas comunicaciones de entidades económicas de toda España, dando cuenta de los trabajos diversos que realizan, a fin de intensificar, en lo posible, la concurrencia a la feria.

Recientemente han quedado constituidos los Comités de Gerona y Sevilla, integrándolos personalidades de relieve de dichas capitales.

## Catástrofe de aviación en Cuatro Vientos

Madrid, 15 (1'00)

Aparato «Bristol» que cae.—**Sus tres tripulantes, aviadores ingleses, mueren en el accidente**

En el aeródromo de Cuatro Vientos ocurrió ayer un sangriento accidente de aviación en el que perdieron la vida tres aviadores ingleses que tripulaban un aparato «Bristol».

El accidente ocurrió en la tarde, de ayer al disponerse a realizar un vuelo sobre el aeródromo en aparato «Bristol», en el que montaron, los aviadores ingleses Richardson, Wilner y Ostivales.

El aparato, apenas elevado, barrenó a una altura de 50 metros, estrellándose contra el suelo.

Los tres aviadores resultaron muertos.

Certificó su defunción el senador por Granada y decano de la Facultad de Medicina de aquella ciudad doctor Amor y Rico, quien se hallaba en el aeródromo preparando una fiesta para la entrega del aparato «Granada».

Los aviadores Wilner y Richardson habían venido a Cuatro Vientos tripulando los aparatos «Badajoz», cuya entrega se hizo hace algún tiempo, y «Granada», aparato que se entregará mañana a nuestra aviación militar.

## Cortina y La Cierva en Palacio

Madrid, 15 (1'00)

La reapertura de las Cortes

El Ministro de Marina estuvo ayer en Palacio, a última hora de la tarde, despachando con S. M. el Rey.

Al salir fué interrogado por los periodistas sobre su visita, que llamó la atención por celebrarse a hora des acostumbrada.

Nos contestó que se trataba únicamente de anticipar su despacho, pues mañana (hoy) no podría ir por reunirse la Junta de Defensa Nacional.

Añadió que traía, firmados por el Rey, decretos de trámite, sobre asuntos de personal.

Otro de ellos se refería a concesión de la cruz de Mérito naval al Presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor Díaz Agero, por la cooperación que prestó en las oposiciones del cuerpo de Sanidad de la Armada.

—De política, ¿hay algo? le preguntamos.

—Absolutamente nada. Hemos terminado el arancel y ahora entramos con los presupuestos. Estoy atareado.

—¿Cuándo se reunirán las Cortes?

—Eso depende de la actividad con que se lleve la labor de los presupuestos.

Se ha hablado del día 21, pero ignoramos si podrá ser para esta fecha.

Desde luego, debe ser antes de fin de mes, pues hay que tener en cuenta que, si se tratase de nueva legislación, habría que perder algunos días en la elección de cargos y comisiones, sin contar con el Carnaval.

La Cierva dice que no hay nada

Antes de retirarse el Ministro de Marina, llegó el señor La Cierva.

Este nos confirmó que también anticipaba su despacho con el Rey por el mismo motivo que el Ministro de Marina.

—¿Hay algo de novedad?

—Nada; el temporal violento.

—¿Y de otros asuntos?

—Nada de particular.

## Comunicado oficial de Marruecos

Madrid, 15 (5'30)

Sin novedad en Ceuta y Larache.—**Ocupación de nuevas posiciones.**

—Hallazgo de cadáveres.—**Sumisión de moros.—Poblado atacado**

En el Ministerio de la Guerra se nos facilitó anoche, a las once, el siguiente comunicado oficial:

«En los territorios de Ceuta y Larache no ocurre novedad.

El Comandante general de Larache comunica que la columna del coronel Riquelme ha ocupado las posiciones de Hass-Berkan, Reyin y Torretta, que dominan la aguada y los edificios antiguos de la oficina de la policía indígena.

Han sido encontrados allí cinco cadáveres de soldados, que fueron seguidamente enterrados.

El general Cabanellas ha revistado las posiciones.

Se han presentado a él, en las avanzadas, para hacer acto de su sumisión, los jefes de los adueros de Beninkil y Beni Buyehi.

El poblado de Agueban ha sido atacado por los malhechores, que fueron rechazados por la policía indígena.

Desde la posición de Tauriat-Thag se disparó con cañones sobre unos grupos de enemigos que cruzaban el río Kert».

## La Bolsa

De Madrid

Madrid, 15 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'70
Interior fin de mes.	68'90
Amortizable 5 por 100.	94'05
Amortizable 4 por 100.	85'00
Banco de España.	000'00
Compañía Tabacalera.	285'00
Franco.	55'00
Libras.	27'82
Exterior.	84'00
Marces.	5'25
Liras.	00'00
Dólares.	6'35
Coronas.	0'00

## Laudable circular del Gobernador de Bilbao

Madrid, 15 (1'00)

Aplausos de la opinión

Bilbao.—El señor Gobernador civil ha dictado una circular ordenando a los Alcaldes, Benemérita, policía y demás agentes de su autoridad que persigan sin contemplación los juegos ilícitos, la blasfemia, la embriaguez y la pornografía.

Dicha circular es debida a haber recibido el Gobernador fundadas quejas.

Dispone también el Gobernador que los establecimientos de vinos y licores solo estén abiertos las horas reglamentarias.

Además, el Gobernador anuncia que hará cumplir, sin tolerancia de ningún género, la ley del descanso dominical.

La opinión aplaude calurosamente la actitud del señor Gobernador.

## Del Extranjero

Madrid, 15 (1'00)

Campaña contra el Presidente del Brasil

Río Janeiro.—Se ha iniciado enérgica campaña contra la política del Presidente de la República.

La población sigue con interés los incidentes de la lucha entre los partidarios y los enemigos del Presidente.

Huelga en Boston

Boston.—Se han declarado en huelga cuatro mil obreros de las fábricas algodoneras de esta ciudad.

Obedece la huelga a haberse disminuido los jornales a los obreros de dicho ramo.

¿Se aplazará la conferencia de Génova?

París.—Se asegura que, no estando todavía terminados los trabajos preliminares de la Conferencia de Génova, ésta será aplazada por algunas semanas.

Elogios a la Exposición de Barcelona

París.—El periódico «L'Exportateur

Français», ocupándose en la Feria de muestras que debe celebrarse próximamente en Barcelona, le dedica grandes elogios.

La situación financiera del exemperador Carlos

Budapest.—Se asegura que ex-emperador Carlos, desterrado, con su familia, en la isla de Madera, se halla en condiciones financieras muy difíciles.

Su gasto diario importa cuatro mil francos y solamente le quedan veinte mil.

Los asesinos de Erzberger

Budapest.—Se sabe que los asesinos de Erzberger se hallan en Budapest.

## Tirantez entre La Cierva y Cambó

Madrid, 15 (5'30)

Reunión en casa de Maura.—**Maura suavizará asperezas**

En el domicilio del señor Maura se reunieron anoche con éste el Ministro de Hacienda, señor Cambó, y el de la Guerra, señor La Cierva.

La reunión tenía por objeto tratar de los presupuestos de gastos e ingresos.

No se llegó a un acuerdo, por mostrarse el señor La Cierva intransigente respecto de la rebaja de cifras.

Aunque en la reunión no hubo rompimiento, la tirantez es cada día mayor.

Parece que el señor Maura ha quedado encargado de suavizar las asperezas y de buscar una fórmula antes de terminar esta semana.

## Huelga en San Sebastián

Madrid, 15 (1'00)

A causa de coacciones y amenazas se agria una huelga.—**Intervención de la Benemérita**

San Sebastián.—Se han declarado en huelga doscientos obreros de la fábrica de boinas de nietos de Antonia Elosegui fundándose en que ha sido nombrado vigilante de la fábrica el Presidente del Sindicato Católico, cosa a la que se oponían los obreros.

La huelga transcurría tranquila; pero, esta tarde, un grupo de obreros, por medio de coacciones y amenazas, intentó impedir la entrada en la mencionada fábrica de un grupo de trabajadores que no quisieron juntarse a los huelguistas, y como a éstos les protegiera un guardia, los huelguistas arremetieron contra el representante de la autoridad.

El guardia defendióse con su bastón, resultando herida una obrera.

Esto agrió la cuestión, puesto que numerosos obreros de otras fábricas se sumaron a los huelguistas, intentando arrollar al guardia municipal.

La Benemérita vióse precisada a intervenir.

Prensa Asociada

## DESDE BARCELONA

Barcelona, 15 (3'30)

Traslado de los restos de don Luis Antúnez

Desde el cementerio del sudoeste, serán trasladados hoy al buque que ha de conducirlos a Las Palmas, los restos de don Luis Antúnez, exgobernador de Barcelona.

Huelga de obreros de peletería

Se han declarado en huelga los obreros de cuatro peleterías de esta ciudad, por no hallarse conformes con la fórmula de trabajar sólo tres días por semana.

Detención

Por la policía fué detenido ayer Enrique Martínez Pascual, obrero de las obras del Metropolitano, a quien se acusa del asesinato de don Tomás Garcés.

El hecho ocurrió en el pueblo de Urdax (Francia).

El detenido ha confesado su crimen, diciendo que lo cometió obrando en legítima defensa.

Muerto por asfixia

En el palacio del Marqués de Mariana ha sido hallado muerto en su habitación uno de los criados de la casa.

Dicho individuo murió de asfixia.

Denuncia por estafa

El comerciante catalán don Ramón Romeu ha presentado ante el Juzgado una denuncia contra un súbdito alemán, a quien acusa de estafa.

El hecho, según el denunciante, proviene de un negocio de lanas que ambos realizaron, y la cantidad estafada la hace ascender a 267.000 pesetas.

Visitas al Gobernador y al jefe de policía

El Gobernador civil, señor Martínez Anido, y el jefe de policía, señor Arriagu, recibieron, durante el día de ayer, muchas visitas de personalidades y entidades que iban a testimoniarles su satisfacción por haber retirado la dimisión de sus respectivos cargos.

Vista de una causa

El próximo viernes se verá, en esta Audiencia, la causa instruida contra un

obrero del Sindicato libre, quien hallándose en el domicilio social examinando un revólver, tuvo la desgracia de que éste se le disparara, causando lesiones graves a otro obrero, llamado Rafael Jurado.

Palou Gari

## BANCO DE ESPAÑA

Palma de Mallorca

Conversión de los Bonos del Banco en acciones del mismo

Desde el día 15 del corriente podrán presentarse en la Caja de esta Sucursal los Bonos que el Banco emitió con fecha 30 de Junio de 1918 y 31 de Diciembre de 1920, los cuales deben ser convertidos ahora en Acciones del propio Establecimiento, con arreglo a la Base primera del artículo primero de la Ley de Ordenación Bancaria de 29 de Diciembre último.

El canje de los Bonos por Acciones se realizará entregando el Banco tres Acciones por cada cinco Bonos recibidos, conforme a lo que preceptúa dicha Base.

Los Bonos se presentarán bajo doble factura que se facilitarán en las respectivas oficinas, y cada una de ellas habrá de comprender un número de títulos que sea exactamente cinco o un múltiplo de cinco puesto que no se han de dar residuos de acciones.

Se podrán presentar bajo una sola factura los Bonos de la emisión de 1918, juntamente con los de la de Diciembre de 1920.

La inscripción de las Acciones podrá solicitarse en las facturas, a favor de una o de varias personas o entidades; pero solo se expedirán extractos "pro indiviso", a favor de varias personas, en el caso de que el número de estas sea superior al de acciones a inscribir.

Como quiera que se trata de un cambio definitivo en la situación de los Bonos, las personas que los tengan en depósito en las Cajas del Banco deberán cancelar previamente los depósitos y presentar aquellos bajo factura en la sección correspondiente.

Se recomienda en la redacción de las facturas la mayor claridad en la expresión de los adjudicatarios de las Acciones, a fin de evitar errores al extender los extractos de inscripción.

Debe, por último, hacerse saber a los poseedores de estos Bonos, que si alguno de ellos no estuviera conforme con el canje de que se trata, deberá presentarlos para su reembolso en efectivo, a la par, dentro del plazo de tres meses, a partir del 30 de Diciembre último en que se promulgó la nueva Ley del Banco, cuya base primera así lo dispone.

Pasado este plazo o sea a partir del día 30 de Marzo próximo los Bonos habrán de ser necesariamente convertidos en Acciones del Banco.

Palma 11 de Febrero de 1922.—El Secretario, Jaime Triay.

**Regaliz pectoral L. B.**

La breva. La superioridad de estas pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas.

Precio de la caja: 1 peseta en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona.—L. La Boul.

Depósito general para España: Giménez Salinas y C.ª, Claris, 111, Barcelona.

## El Dr. Lobisch

Especialista en enfermedades de la Piel y úlceras de las piernas

CALLE S. MIGUEL 157, PRINCIPAL  
Frente la iglesia de Sta. Catalina de Sena  
Consulta de 8 a 1 y de 4 a 5

**ANGELUS**

es la marca de pianos Automáticos universalmente reconocida como superior. Varios modelos, entre ellos el maravilloso Angelus Orquestal. Audiciones gustosamente facilitadas.

Gran surtido de Rollos, para todas marcas de pianos. Continuas novedades.

Tienda El Japon

Completa asimilación. Resultado rapidísimo en la INAPETENCIA, DESNUTRICIÓN Y CRECIMIENTO

**HIPOFOSFITOS SALUD**

# Solución Cases

DE Clorhidro-Fosfato de Cal premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de "Anemia", "Clorosis", "Raquitismo", "Inapetencia", "Convalecencia", etc. Poderoso reconstituyente para los padres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Lusa, Barcelona



Quando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Úlcera", "un Eczema varicoso" ó bien provocar "una Flébitis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las varices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

## DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna descongestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.

LLAGAS VARICOSAS

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, Rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Enfermedades de la piel

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
 El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor «Gijón» saldrá el día 26 de Bilbao, y Santander, el 27 de Coruña, el 28 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME**  
 El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 17 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
 El vapor «Antonio López» saldrá día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
 El vapor «Legazpi» saldrá el 2 de agosto de Cádiz y el de Barcelona, para Port-Saïd, Colombo, Singapur y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor «San Carlos» saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 15 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

**Servicio comercial**  
 El vapor «» saldrá el de Bilbao de Santander el 18 de Gijón el 19 de Coruña y el 20 y el 21 de Vigo para New-York y Habana. Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábricos a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.  
 Para más informes y despacho: señores JAIME M. GRANADA y C.ª, en la Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

MINAS DE LIGNITO de NARCISO BOFILL Ingeniero Sindicato 188, 1.º—Palma **CARBONES** de superior calidad

**Linea Pinillos**  
 SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS  
 Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos, saldrá de Palma el 6 de Marzo el vapor **Conde Wifredo** admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA Y VERAGRUZ por el lujoso vapor **Infanta Isabel** saldrá de Barcelona el día 21 de Febrero Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

**NO MAS SABAÑONES**  
 CURA RADICAL **JOSE PORTA**  
 Cirujano-Callista **Jaime II, 6**  
 DESPACHO: de 12 a 2 y de 6 a 8

### Amontonareis Salud

USANDO LA **Leche Condensada Mallorquina** **«La Payesa»**

Elaborada sin mezcla de materias extrañas, sino con leche pura y azúcar de caña refinado. Se vende a pesetas 1'30 bote y en cajas a ptas. 58 en la Fábrica y en todos los Colmados y Droguerías.

**Sándalo Pizá**  
 Mil pesetas  
 al que presenta «Cápsulas de Sándalo», mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y realmente todas las «enfermedades urinarias». Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. Veinticinco años de éxitos creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y resombradas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Pisco, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admite por correo anticipando valor Farmacia Réver plaza de Antonio Maura, Palma.

Para esquelas mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en **Correo de Mallorca** dirigirse al **Centro de Anuncios** Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

**NEUMATICOS Y CAMARAS**

**CASA CODINA**  
 UNIÓN 8 PALMA

NO DE V.MAS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES

**LICOR DEL POLO**  
 MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

**Alcudia**  
 Servicio de automóviles  
 Que regirá desde el 15 de Febrero, todos los días excepto los domingos.  
 Salida de Alcudia, 6 mañana. Id. de Inca, 3'30 tarde. A la ida y vuelta enlazará con los trenes de Palma. Viajes especiales a precios convencionales y económicos.

**Casa particular**  
 Se desea 2 o 3 cabaleros o señoras de buenas costumbres, para vivir como en familia. Informes, Centro de Anuncios.

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjet all.—PALMA

# Centro de Anuncios

## M. Serra Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc., en los diarios **La Última Hora** y **Correo de Mallorca**  
 Despacho: Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma